



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01050951-UNC-ME#HUMN. Baja al cargo por Jubilación Sra. VILTE Elizabeth

VISTO:

- La renuncia por jubilación presentada por la Sra. Elizabeth VILTE, Agente NoDocente del Servicio de Enfermería del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, al cargo 3664-7B;

CONSIDERANDO:

- El Beneficio Jubilatorio otorgado por ANSES;
- Lo informado por la Dependencia de origen;
- El Visto Bueno de la Dirección del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología;
- Lo informado por la Dirección de Planta de Personal de la SGI;
- El informe de la Dirección de Sumarios de la UNC;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia de la Sra. Elizabeth VILTE, Legajo N° 23380, Agente NoDocente del Servicio de Enfermería del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, al cargo 3664-7B; para acogerse al beneficio jubilatorio, a partir del día 1º de Enero de 2023.

Artículo 2º: Dejar establecido que la Sra. Elizabeth VILTE, deberá contactarse con la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba (<https://blogs.unc.edu.ar/cajacomplementariaunc/>), a sus efectos.

Artículo 3º: Registrar, comunicar y archivar.

